

07/02/2020

El ministro de Seguridad, **Raúl Levrino**, y el director general de Policías, Roberto Munives, asistieron a la presentación del **“Cronograma de Capacitaciones 2020”** destinado a la Policía provincial. El encuentro se desarrolló en la Sala Armando Tejada Gómez del Espacio Cultural Julio Le Parc, Mitre y Godoy Cruz de Guaymallén.

La iniciativa responde a la necesidad de la formación en temas de género y violencia contra las mujeres en los ámbitos públicos debido a la adhesión a la Ley Micaela (27499), vigente en nuestro país desde diciembre de 2018. Esta norma surge tras el femicidio de la joven Micaela García en abril de 2017 en la provincia de Entre Ríos.

Entre los presentes estuvieron el director del Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP), Alejandro Antón, y el director de Capital Humano del Ministerio de Seguridad, Darío González, entre otros representantes.

El ministro Levrino aseguró que hoy comenzaron una serie de capacitaciones que durarán todo el año en las distintas áreas de la fuerza policial sobre violencia contra la mujer, diversidad e igualdad

“Estamos capacitando a la Policía en la normativa, en el protocolo, en la acción frente a este tipo de situaciones. **El dato significativo es que dentro del Instituto Universitario de Seguridad Pública estamos implementando distintas especializaciones, por ejemplo, en Inteligencia Criminal se sale con una orientación en Investigaciones, Defensa Civil y Violencia de Género.** El concepto es trabajar con recursos altamente capacitados y que cada uno tenga una especialización en la actuación o en la dependencia que le toca”, indicó Levrino.

Luego añadió: *“El hecho significativo son los nuevos desafíos que hoy debemos afrontar y, especialmente, trabajar sobre la*

violencia contra la mujer, la diversidad y la igualdad. Esto va a ser una capacitación que va a atravesar durante todo el año a todas las instituciones. Es necesario trabajar en la normativa, protocolo y en cada una de las acciones que debe realizar el policía frente a este tipo de situaciones”.

Luego del acto, se dio inicio a los primeros talleres sobre diversidad, derechos humanos y género (Ley Micaela) que se extenderá durante toda la jornada. Se trata de cursos con el fin de de capacitar al personal, jerarquizando su función y dando profesionalismo a la labor diaria.

Las charlas sobre diversidad y derechos humanos están a cargo de los disertantes Fernanda Urquiza, German Gregorio y Gabriela Echenique, quienes abordarán temas como:

- Conceptos y terminologías sobre diversidad sexual para evitar la vulneración de derechos.
- Del paradigma heterocisnormativo al paradigma de la diversidad sexual.
- Marco jurídico normativo a la diversidad sexual: Identidad de género (Ley 26743), Antidiscriminatoria (Ley 23592) y Matrimonio igualitario (Ley 26618).
- Herramientas para las prácticas no discriminatorias trato digno en el ámbito laboral.
- Salud sexual y diversidad.

El segundo taller tendrá el abordaje sobre género (Ley Micaela) y tendrá como capacitadoras a Romina Zapata y Débora Robledo.

“En este momento tenemos una fuerza de seguridad de 9700 policías y en cuanto al sistema penitenciario 2700. El objetivo es capacitar a todo el personal durante todo el año en los temas que estipula la Ley Micaela que establece que todos los funcionarios nos capacitemos”, concluyó Levrino.

Fuente: Jornada